

Delcy Rodríguez insta a Guyana a retomar el diálogo y cumplir el Acuerdo de Ginebra

La vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, afirmó este sábado 17 de febrero que el Acuerdo de Ginebra es el único instrumento jurídico válido para alcanzar una solución práctica y mutuamente satisfactoria con Guyana en torno a la controversia del territorio Esequibo.

Rodríguez leyó un comunicado oficial durante una reunión de la Comisión del Esequibo, realizada en la sede de la Cancillería de la República, con motivo del 58° Aniversario del Acuerdo de Ginebra. En el acto estuvo acompañada por el ministro de la Defensa, Vladimir Padrino López; el canciller Yván Gil y, el diputado de la Asamblea Nacional de 2020, Hermán Escarrá.

«Nuestro pueblo nunca renunciará a la defensa de sus derechos legítimos, jurídicos e históricos sobre el Territorio Esequibo (...) Guyana incurre en ilegalidad al evadirse de la aplicación del Acuerdo de Ginebra, que comprende amplias negociaciones políticas y pacíficas, mecanismos de resolución. Pretenden evadirse porque tratan de justificar por los medios indebidos e ilícitos lo que ha sido el despojo territorial más grande de nuestra historia», dijo.

.#Comunicado | ¡El sol de Venezuela nace en el Esequibo! Hoy, en el 58° aniversario del Acuerdo de Ginebra, ratificamos la determinación de recuperar nuestro territorio y construir un futuro de paz y desarrollo para ambas naciones.

Reiteramos el llamado a la República... pic.twitter.com/BAGLSs55NQ

De igual forma, calificó como «lamentables» los actos de provocación que Guyana ha realizado contra Venezuela, «por la ilegalidad, por desconocer el Acuerdo de Ginebra y el Acuerdo de Argyle». También rechazó las recientes visitas y declaraciones de funcionarios estadounidenses de seguridad y defensa quienes se han reunido con representantes del gobierno de Irfaan Ali. Sostuvo que las visitas han tenido como objetivo el equipamiento, capacitación y cooperación en maniobras militares con Guyana.

«A pesar de la voluntad inquebrantable de la República Bolivariana de Venezuela por continuar aplicando el contenido del Acuerdo de Ginebra, más todavía luego del contundente

mandato popular emanado del Referéndum Consultivo del 3 de diciembre del 2023, resulta preocupante el continuo irrespeto y ausencia de disposición de la República Cooperativa de Guyana hacia sus compromisos históricos y jurídicos recientes en la materia», argumentó.

Enfatizó que Venezuela «rechaza y denuncia las declaraciones hostiles militaristas y arrogantes por parte de la República Cooperativa de Guyana, que bajo un disfraz de falsa víctima, viola abierta y francamente tanto el Acuerdo de Ginebra como la Declaración de Argyle, en complicidad con factores externos a esta controversia».

Con información de TalCual